



COMUNICADO

Asoex se reúne con nueva Ministra del Trabajo para analizar temas laborales relevantes asociados a la industria frutícola



- *La promulgación del Proyecto de Ley del Estatuto del Trabajador Agrícola de Temporada y la conformación de una mesa tripartita de trabajo, fueron los temas centrales del encuentro*

Lunes, 05 Diciembre 2016. En el marco de una visita protocolar a la nueva Ministra del Trabajo y Previsión Social, Alejandra Krauss, los máximos representantes de Asoex analizaron diversos temas en materias laborales de interés para la industria frutícola nacional.

En la oportunidad Ronald Bown, Presidente de Asoex y Miguel Canala-Echerría, Gerente General de la misma entidad, plantearon a la autoridad la necesidad de acelerar la promulgación del Proyecto de Ley del Estatuto del Trabajador Agrícola



de Temporada, el cual es ampliamente esperado por todos los componentes del sector, dado que su diseño se basó en un profundo y serio análisis realizado por trabajadores y empleadores, a través de la Mesa Frutícola, con la finalidad de lograr una Ley moderna, participativa y que responda a las especificidades de la fruticultura.

Al respecto, los dirigentes recordaron que el 21 de mayo de 2015, entre los anuncios realizados por la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, se mencionó la promulgación de una Ley para el Trabajador Agrícola de Temporada, y por lo mismo, el sector espera que este anuncio se concrete, ya que, el proyecto lleva un largo tiempo esperando en el Parlamento.

Asimismo, durante el encuentro se abordó la importancia de consolidar una Mesa Tripartita, en la cual participen organizaciones de trabajadores y empleadores del sector frutícola, y el Gobierno, con el fin de avanzar en temas que permitan integrar las diferentes miradas en los análisis y acuerdos.

Al respecto, el Presidente de Asoex puntualizó: "Tuvimos la oportunidad de felicitar a la Ministra por su nombramiento y plantear la necesidad de continuar trabajando conjuntamente, en temas tan importantes para nuestro sector como el contar con la promulgación del Proyecto de Ley del Estatuto del Trabajador Agrícola de Temporada, el cual se encuentra hace ya varios años en el Parlamento. Asimismo le planteamos la necesidad de conformar una mesa en la cual participen los diferentes actores relacionados con el trabajo del sector de la fruta chilena, con la finalidad de lograr acuerdos y abordar los temas de la manera más completa, participativa e integradora posible".

Durante la reunión los participantes concordaron en que es necesario avanzar en la promulgación del Proyecto de Ley del Trabajador Agrícola de Temporada, ya que, éste aborda de manera específica la realidad de la industria, incidiendo en las relaciones laborales entre pequeños, medianos y grandes productores y exportadores, y alrededor de más de 450 mil trabajadores.